

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VI. Número 2.064

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 31 de diciembre de 1900

ULTIMO DIA DEL SIGLO XIX

BALANCE DE UN SIGLO

LA NACIÓN

Desde 1801 a la fecha, en el transcurso del siglo XIX que hoy termina, pocos sucesos venturosos registra la Historia de España.

Desde la nación desde el reinado de los Austrias, había perdido en el siglo XVIII sus posesiones europeas extrapeninsulares, excepto las provincias isleñas.

Los tres primeros Borbones levantaron algún tanto el prestigio político y militar, desarrollando la riqueza y fomentando las artes y la industria, pero desde Carlos IV la decadencia se acentúa y, a pesar de los titánicos esfuerzos hechos por algunos Gobiernos para atajarla, de día en día avanza, y al finalizar el siglo XIX, la España que fue dueña del mundo, rival de Francia y de Inglaterra, árbitro de Europa, dueña de Italia y de los Países Bajos, muro infranqueable opuesto en Occidente al avance de los turcos, aparece próxima a ser incluida en el número de los pueblos históricos y a ser dejada a la tutela de las poderosas nacionalidades modernas.

La característica de la vida nacional española en el siglo que termina es el alejamiento de la política internacional y la continua lucha interior en que vive y se desahoga su sociedad.

Terminada la guerra de la Independencia en que el heroísmo español retó y venció al primer capitán del siglo, en todo el siglo XIX se registran pocos conflictos internacionales en los que nuestra patria haya intervenido, si bien fue gloriosa para sus armas la intervención que tuvo en la campaña de Cochinchina, en la de Marruecos en 1859 a 60 y en la del Pacífico; en Méjico y en Roma las armas fueron en útiles auxiliares de la diplomacia y en todas ellas poco ó ninguna ventaja material obtuvimos.

Al empezar el siglo, en 1805, los anglo sajones destruyeron por siempre nuestro poderío marítimo en Trafalgar, y en sus postrimerías, en 1898, los anglo-americanos ahogaron su renacimiento en Cavita y en Cuba: en otros no ha sabido España recuperar el dominio de los mares que en siglos anteriores compartía con ingleses y holandeses, y en algunos llegó a ser suyo exclusivamente así en el Mediterráneo como en el Atlántico y el Pacífico.

En cambio ¡cuántas energías gastadas en nuestras luchas intestinas! Desde el motín de Aranjuez, en 1808, hasta la última escurrida carlista, cuánta sangre vertida, cuánto dinero derrochado, cuánto tiempo desperdiciado en dirimir contiendas de familia, en disputarse el trono y el poder en polémicas bizantinas, en sangre y tiempo que hubiera bastado a infundir vida nueva a aquel querer pueblo, por baido que estuviera, más deseoso de su propio bien; y al sonar la última campanada del siglo la lucha amenaza recrudescer entre reaccionarios y liberales como en 1815 y 1823.

Otro que España ha conquistado a costa de tales esfuerzos su libertad política, que no tiene ya Reyes absolutos, que los principios democráticos inspiran a toda ó la mayor parte de su legislación moderna; otro que en algunas décadas, las artes han florecido, y que los nombres de Madrazo, de Fortuny, de Rosales y de otros muchos pueden ponerse al lado de los antiguos maestros españoles; que Ayala, Tamayo, Bretón y algunos más no desmerecen junto a Lope, Morúa, Rojas y demás autores de la escena en los siglos XVI y XVII; que Zorrilla y Fernández y González emulan en producción al Félix de los Ingentos; que la ciencia se desenvuelve y Menéndez Pelayo, Balmes, y una brillante pléyade de filósofos, filólogos, médicos y demás cultivadores del saber humano sufren el parangón con los teólogos y los humanistas y los doctores de los siglos de oro; pero ni en diplomacia, ni en milicia, ni en el arte del Gobierno, surgió un Cisneros, un Ricardo, un Gonzalo de Córdoba, un marqués de Santa Cruz, un duque de Alba, un Mendoza, ninguno, en fin, de los que sirven para dirigir y velar y conducir a un pueblo en la lucha por la existencia contra los demás; y así en 1875-76 vencimos bajo el mando de generales extranjeros, y salvo la brillante campaña de África en 1859-60, nuestras expediciones y empresas militares son un fracaso ó llega a vencerse contra enemigos inferiores en número y valía, después de prolongada lucha de algunos años.

Nuestras empresas comerciales no son más arriesgadas que en los siglos XVI y XVIII cuando las naos y pataches españoles de poco tonelaje y aun sin cubierta, con escasa provisión de galleta y agua, sin más defensas contra los temporales que la perla y levantado corazón de quienes los tripulaban dieron la vuelta al mundo antes que ningún otro hombre; al mando de Magallanes y de Elcano, monopolizaban el comercio del Pacífico con la nao de Acapulco y el de la mayor parte de América y desafiaban los hielos y borrascas del Norte persiguiendo a la ballena hasta las lejanas costas de Groenlandia y pescando el abalote en los tormentosos mares de Terranova.

En resumen, puede decirse que en todo el siglo XIX ha perdido España su extenso imperio colonial, no ha regenerado en marina ni en milicia, no ha extendido la esfera de su comercio, se ha desgarrado en eternas luchas entre sus propios hijos, y aunque tenido períodos de pasajero esplendor en los que parecía próxima a restaurarse al funesto sino que la persigue y han reverdecido los laureles en las artes del ingenio y de la investigación científica, ha carecido en general de estadistas, de esos hombres que son el nervio de las sociedades políticas y las enseñan a vivir y a luchar y a vencer.

Por eso, al iniciarse los albores del siglo XX está nuestra patria más caída que al terminar el XVIII, más pobre, y si entonces nos consideráramos

más codiciaos por Napoleón y Francia hoy todos nos creemos que están fijos en nosotros los ambiciosos ojos de Chamberlata y de Inglaterra. Dios quiera que al finalizar el nuevo siglo, trocados los papeles y mejoradas las circunstancias, España, más fuerte y más en condiciones de hacerse respetar de los extraños, y florecientes su industria y su comercio, sea núcleo y base de la gran confederación ibérica, hermosa ideal de los que desean grandezas para la patria.

LA PROVINCIA

En cambio, si la nación en general no ha progresado en el transcurso del siglo que finaliza en proporción a los medios de adelanto que en sus manos ha puesto la civilización moderna y a lo que se podía esperar de su historia y condiciones naturales, nuestra provincia de Santander, la Montaña, y especialmente la capital, han dado verdaderos pasos de gigante colocándose entre las más adelantadas e importantes de la nación.

En 1801 no existía nuestra provincia: emancipada en cuanto a lo eclesiástico desde 1775, año en que se erigió la sede episcopal de Santander, hasta entonces había dependido de la metropolitana de Burgos, aún dependía de esta ciudad en lo político, pues en lo comercial desde 1788 funcionaba el consulado establecido el año anterior por el ilustrado rey Carlos III, con el cual tomó notable impulso el desarrollo de la riqueza y comercio santanderinos.

Lo que era Santander y su sociedad a principios del siglo XIX puede conocerse por el siguiente relato de un estudioso escritor montañés:

«Esta capital (Santander) debiera esculpir el nombre de Benedicto XIV en el catálogo de sus protectores: desde el momento que la hizo Silla episcopal pasó en la emancipación de toda la diócesis, fomentándose esta idea con la conceción de ciudad que Fernando VI la hizo. Todo se presentaba favorable a las aspiraciones que abrigaba: el arsenal de Guarnizo, que tantos navios daba a la Armada, las fábricas de artillería de La Cavada, que habían pasado al dominio de la Corona; y la demarcación de provincias hecha por Floridablanca, ponían más de relieve esta necesidad; más Burgos ponía en juego toda su influencia para impedirlo, hasta que en 1801 ya aparece como provincia independiente, trasladándose a Santander el corregidor de Laredo, que venía a ocupar la categoría de un subgobernador del de Burgos...»

En efecto, en 22 de enero de 1801, Carlos IV creó la provincia marítima de Santander, desmembrándola de Burgos, y aunque sufrió algún retraso el cumplimiento de aquella disposición, poco a poco fue la Montaña entrando en posesión del libre ejercicio de su soberanía; en 8 de abril de 1817 se declaró la capitalidad de la ciudad de Santander «por ser la más populosa, más central, más rica y mejor situada para el comercio de las Castillas y Américas». Comprendía entonces la provincia algunos Ayuntamientos que en la actualidad son de la de Burgos y otros de la de Oviedo, y por decreto de las Cortes de 27 de enero de 1822, se segregaron los de Arveva, Bria, Sondillo, Santa Gadea y Zamauza, que se incorporaron a Burgos, y a Santander se agregaron el partido de Reinoso y parte del de Carverra; en 1808, en una nueva división territorial, se incorporó a Oviedo los concejos de Peñamallera y Ri vadevera, y a Burgos los de Mena y Tudela.

No vamos a seguir paso por paso la historia de la provincia, por cuanto es larga, merced a haber reflejado en ella las luchas y vicisitudes desarrolladas en la nación en el transcurso del siglo y porque además no caben en los estrechos límites de un artículo de periódico.

En 22 de mayo de 1808 Santander secundó el movimiento nacional alzándose contra los franceses, organizando tropas y riñendo duros combates contra los invasores en los siete años que duró aquella guerra gloriosa; la capital cayó dos ó tres veces en poder del enemigo y otras tantas fue recuperada; Santaña fue poseída por las tropas francesas hasta 1815; Castro fue saqueado é incendiado en 1813 y del número de combatientes que la provincia dio a la patria se distinguieron Campillo y Castañeda, que llegaron a ser generales, habiendo empezado de simples guerrilleros; Linage, que murió gloriosamente después de haber organizado el colegio de cadetes de Libana, una del cuarto cuerpo de ejército y otros más; también prestó servicios como voluntario, habiéndose encontrado en algunas funciones de guerra, como la de Espinosa de los Monteros, el que fue más tarde padre de la «trufga» española, el célebre doctor Argumosa. En el transcurso de aquella lucha, en 10 de agosto de 1812 se proclamó con gran solemnidad la Constitución de 1812.

En el reinado de Fernando VII las turbulencias que originaron la lucha entre realistas y liberales se dejó sentir en la provincia, y especialmente en Santander, cuya población se distinguió siempre, desde 1812, por sus sentimientos liberales; y así, cuando los partidarios de don Carlos María Isidro sealaron en Bilbao la primera guerra civil carlista y el coronel Ibarrola invadió la Montaña para someterla al Pretendiente, el vecindario de Santander y algunos elementos militares mandados por Iriarte esplotaron detener en la acción del Puente de Vargas, el 3 de noviembre de 1833, el avance de los facciosos, derrotándolos y haciendo prisionero a Ibarrola, que murió fusilado; en las postrimerías de aquella lucha fratricida se libraron los famosos combates de Guardamino y Ramales, en los que se cubrieron de gloria, entre otros, el general en jefe Epartero y el montañés Castañeda.

En el largo reinado de doña Isabel II repercutieron en Santander todos los movimientos liberales de la nación, y al finalizar aquel período de nuestra historia, en 20 de septiembre de 1868, la

Montaña respondió al movimiento revolucionario iniciado por los generales Prim, Sarraco, Topete y otros en Oñate, Santander y Santander aaron bandera contra la Reina y cuatro días después militares y paisanos, sublevados, defendían las barricadas de la ciudad contra las tropas isabelinas de Oñate, encargado de domarlas.

En todo el curso de la tercera guerra carlista, Santander y su provincia fueron base de operaciones del ejército liberal y cuartel de sangre para los numerosos heridos de aquella porfiada contienda, habiendo demostrado el vecindario de la capital, de Castro, Laredo, Santaña, Torrelavega y otras poblaciones, sus hidalgos y caritativos sentimientos auxiliándolos, socorriéndolos y aliviando en lo posible su triste situación: la ciudad santiandrina se vio amenazada por la facción de Navarrete en 1874, Laredo fue sorprendida por 800 carlistas y en Ramales se libraron nuevos combates al verse atacada por los partidarios de don Carlos.

En otro orden de hechos, merecen consignarse la aparición del cólera morbo, que diezmo la población y prevaleció en los años 1834, 1854, 1865, 1885 y 1893; la galerna del 10 de abril de 1898 que tanta desgracia produjo en la gente de mar, y la terrible explosión del vapor mercante *Cabo Machichaco*, el 3 de noviembre de 1898, que causó sin número de víctimas, y por la cual puede decirse, sin hiperbole, que aún visten luto algunas familias montañesas.

Como prueba de los adelantos y progresos de la provincia citaremos de 1850 a 40 publicación del primer periódico que en este siglo ha tenido Santander, titulado *El Cantábrico Boletín Oficial*; la fundación del Instituto Cantábrico en 6 de mayo de este año, la inauguración del Teatro actual, que se denominó *Principal*, porque ya había de antiguo otro de menores condiciones: la aparición del *Boletín de Comercio*, que aun subsiste como decano de la prensa montañesa, y el restablecimiento de la fábrica de tabacos, fundada en 1822.

De 1840 a 50 se ordenó haberse correo diario entre Santander y Valladolid, por Burgos, y Santander y Palencia, servicio que antes de esa fecha era triestramañés.

De 1850 a 60 se decretó la conceción para construir el muelle de Mallaño, que había de sustituir el tráfico é importancia mercantil del puerto, pues desde 1825 ya estaba concluido el de Calderón; la instalación de la Fábrica de Gas y la inauguración de este sistema de alumbrado en la capital; empezó la construcción del ferrocarril de Santander a Alar, que hizo del primero el puerto natural de Castilla para la exportación de las harinas y la importación de los coloniales; la conceción para fundar el establecimiento de crédito Banco de Santander; la autorización obtenida por la Diputación provincial para contratar un empréstito á fin de construir carreteras, y se restableció en la capital el depósito de géneros de comercio, suprimido desde 1847.

Del 60 al 70 fue declarado Santander puerto de primera clase: se crearon é inauguraron las ferias y Exposición de ganados de la capital; se terminaron las obras del ferrocarril de Alar y se abrió al servicio público el trozo entre Bárcena y Reinoso; se construyeron los faros marítimos de Mouro, Suanoes, Punta del Pescador y otros y se inauguró el cable entre Santander y Bilbao, que dando así nuestra capital en comunicación directa con Inglaterra.

En la década de 1870-80 se estableció en Santander la Sucursal del Banco de España, creada por decreto de marzo de 1874; empezó a funcionar el Banco de Santander y Oja de Ahorros, hermosa institución que fomenta los hábitos de economía y honradez entre las clases menos acomodadas.

De 1880 a 90 se estableció la fábrica de refinación de petróleo en el Astillero; se dotó de aguas potables a la capital; se empezaron las obras del dique seco de carenas en la playa de San Martín; se fundó la benéfica institución de la Tienda-Aula; se estableció la Audiencia de lo criminal y se construyó el empréstito destinado a la zona de ensanche de Mallaño, embelleciéndose la ciudad de Santander con nuevas y hermosas mejoras y edificaciones.

Desde 1890 a 1900, se reorganizó el Cuerpo de bomberos municipales y se creó el de voluntarios, que son en su clase de los mejores de España; se construyeron los ferrocarriles de Santander a Solares, de Santander a Bilbao, de Santander a Cabezón de la Sal y de Castro á Trastaviera, y se empezaron las obras del que ha de unir al Astillero con Oñate, aparte de varias otras líneas mineras; se han creado nuevas instituciones de crédito y empresas industriales y navieras que hacen de la Montaña una de las más prósperas y trabajadoras provincias de la nación; finalmente, las explotaciones mineras han tomado notable desarrollo aumentando el tráfico de los puertos a pesar de la pérdida de las colonias que tan activo comercio sostenían con el de Santander.

En el transcurso del siglo XIX se han distinguido hijos de la Montaña en la milicia, entre otros los generales Concha, Gándara, Izquierdo, Vega Inclán, Quesada, Villegas, Ceballos, Castañeda, Velarde y el heroico capitán don Pedro Velarde y los marinos Alsedo, Pérez del Camino, Bustillo, García Lomas, La Serna Ibáñez y muchos más: en el clero, los Obispos Lastra, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Ríos Lamadrid, Fernández de Castro, Liguera, Oos, Mazarraza, Ortiz, Oueto y alguno más; en las ciencias médicas, los doctores Argumosa, Encinas, Sánchez Bustamante, Madrido, Gutiérrez y otros; en la Banca y mundo de los negocios Manzanedo y Antonio López; en la política, los Calderón Collantes, Lomas, Ceballos, Abascal, Egullier y otros que sería prolijo enumerar: en las artes, Madrazo, Casimiro Sanz, Camino, Monasterio; en las letras, Trueba y Cosío,

los Menéndez Pelayo, Moja y Bolívar, Peréis, Amós Escalante, Silló, Velarde, Can porredondo, Collado, La Fuente, Assas y un gran número de escritores más ó menos notables, así como en la magistratura, en el foro; en las ciencias físico-naturales el gran Linares y otros; y en todos los ramos de la actividad humana han sobresalido quienes han honrado con sus obras a la noble provincia montañesa.

En distintas ocasiones han recibido hospitalidad en Santander los Reyes doña Isabel II, don Amadeo, don Alfonso XII, doña María Cristina y don Alfonso XIII: don Alfonso XII residió dos veranos en las playas de la Montaña, recorrió parte de su territorio pisando en excursiones cinegéticas las altas cimas de los Picos de Europa, y doña Isabel y don Amadeo han veraneado en el Sardinero.

Hacemos aquí punto en tan ligera como incompleta reseña de lo que ha sido nuestra provincia en el siglo XIX, y Dios quiera que en el transcurso del que mañana empieza vaya en crecienté progreso su riqueza y su cultura, base de la prosperidad de los pueblos.



¡ADIÓS, FAROL!

SONETO FILOSÓFICO

¡Oh, siglo de las luces! ¡Siglo hermoso!
¡Siglo del adelanto y del progreso!
¡Oh, siglo XIX, que has impreso
en la Historia tus huellas de coloso!

Con todo el mundo fuiste generoso.
Tus dones prodigaste con exceso.
Pero a la pobre España toco el hueso
de todo tu fulgor esplendoroso.

Durante tu larguísimo reinado,
desgracias á millares has traído;
epidemias horribles nos has dado;
guerras y humillación hemos sufrido;
nuestra escasa riqueza se han llevado...
¡Oh, siglo de las luces! ¡Te has lucido!

RAMÓN LÓPEZ-MONTENEGRO.
Bilbao, diciembre, 1900.

Proyectos ministeriales

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 30.—340 t.

La Deuda exterior

El ministro ha dicho que aun cuando el proyecto de Conversión de la Deuda exterior no sea aprobado para el 1.º de enero y continúe su discusión durante todo ese mes, el Gobierno por eso no alterará el convenio, pues tiene el pensamiento de que sea valedero desde el plazo fijado en las negociaciones entre los comisionados de la Hacienda española y el Comité en representación de los tenedores convenidos.

Las reformas de Guerra

El general Linares ha hecho declaraciones relacionadas con la discusión de su proyecto, diciendo que no le sorprende que sus reformas sean discutidas con el detenimiento que se proponen hacerlo. Esto lo tenía descartado, pues tal era y es su deseo.

Lo que le molesta es que se diga que sus reformas serán gravosas para el Tesoro, proponiéndose demostrar que no es así y que su proyecto no sólo no será gravoso, sino que con él se beneficiará al Tesoro, por las economías que encierra.

Reforma penal

El ministro de Gracia y Justicia tiene el pensamiento de presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre libertad relativa de presos, fundado en la verdadera teoría correccional.

Tiene el referido proyecto á que los presos que observen buena conducta puedan gozar de libertad limitada y aun obtener la rebaja de la pena que les fue impuesta por los Tribunales á la inmediata inferior.

Esta reforma ha sido planteada ya con buen éxito en varias naciones extranjeras.

RICARDO.

DOS SIGLOS

El que se va y el que viene

Bretón de los Herreros, en su *Epístola al siglo XIX*, le apostrofó con los epítetos de *siglo del vapor y del buen tono*. No sé yo por qué el ilustrado tuerto lo calificó así, como le llamó *venturoso*, cuando ha sido el siglo de los grandes desastros.

Más acertados estuvieron los que llamaron al expirante siglo el *de las luces*.

Tal vez adjectivaron así el déclinaron por los grandes adelantos científicos, industriales y de todas clases, pero la Historia de los últimos setenta años viene á justificar plenamente este apélativo, si: *siglo de las luces* deberá llamarse la Historia, y vamos á demostrarlo.

El siglo de los endopeloidistas no legó, para alumbrar á los hombres, más que el candil, el belón, y como aparato y elegante el quinqué de aceite, la tea y la vela de sebo, la de cera, y para hacer arder todos estos lumináres, la yesca y el calabón, ó la insoportable paja de azufre.

Ya en pleno siglo XIX aparece la de fugacísima existencia cerilla de cristal, que por su precio elevado sólo era conocida en las casas de los poderosos.

Más tarde aparecen la cerilla fosfórica y el fóforo de cartón y de yesca.

Y de aquí en adelante nuestras viviendas y las vías públicas se ven alumbradas progresivamente por variados procedimientos.

La bagía estática, el gas, el petróleo, el gas Mille se suceden rápidamente.

Merced á estos últimos se pueden sentir tranquilos en las butacas del salón teatro los espectadores, que antes tenían que sufrir el incandescente gota del aceite ó de la vela de sebo ó de esparma.

Pero el petróleo huele mucho y mancha, el gas Mille es peligroso, y el gas del alumbrado público no es fácil obtenerlo, pues hay que montar fábricas y cañerías; por eso muchas capitales y pueblos de importancia no se han alumbrado con él y han pasado del aceite al petróleo, y de éste á la luz de la electricidad.

Este fluido, que viene á ser al finalizar el siglo una especie de panacea universal, pues el temido fluido que engendra el rayo que destruye y mata, lo maneja hoy el hombre á su voluntad, y lo aplica á fuerza motriz, al alumbrado público y privado, á estrechar las distancias para comunicarse desde las mayores distancias por el telégrafo y el teléfono y... ¡qué más!; hasta como medicina eficaz de muchas enfermedades.

Compliendo en intensidad y blancura con la luz eléctrica, aparece más tarde el gas acetileno, que si ofrece el peligro de las explosiones, tiene sobre el gas del alumbrado público la ventaja de que puede montarse por los particulares en sus domicilios y hasta transportarse de un punto á otro.

¿No hay con esto suficiente para llamar al siglo que termina el siglo de las luces?

Pues no lo hemos dicho todo; y ahí están los rayos X, que han venido á causar una revolución inesperada en los fenómenos ópticos, y que ya no puede dudarse han de ser la última creación luminica del agonizante siglo décimo nono.

Y ¡irrásele fenómeno!—con tantas luces, con tanto progreso positivo y tan grandes adelantos innegables y patentes, si nuestros abuelos surgirán de sus sepulcros nos acusarían de retrógrados, reaccionarios y obscurantistas.

Y es que, deslumbrados por las luces del cuerpo, hemos dejado caer el espíritu en espantables tinieblas.

¡Haga el cielo que el siglo XX, sin dejar perder y aun mejorando los alumbrados de la materia, encienda la gran antorcha que ilumine las inteligencias y moralice las voluntades!

VICENTE GARCÍA Y GARCÍA.

Ingléses y boers

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 30.—340 t.

Lo que dice Buller.—Hacia el Sur.—Friedad

Desde Capetown anuncian que, según comunican de Newport, el general Buller ha dicho que los burghers no podrán esperar auxilio de los boers, y que en caso de sublevarse tendrán que contar sólo con sus propias fuerzas.

Desde Bloemfontein comunican que las fuerzas inglesas se han corrido hacia el Sur, donde han ocupado un importante punto.

Dicen de Londres que ha decaído mucho el entusiasmo que había para recibir á lord Roberts, debido á que las noticias de la guerra son poco satisfactorias para los ingleses.

RICARDO.

Inspecciones insufribles

Decíamos días pasados en un artículo que la disposición de la Alcaldía referente á la detención de los embutidos y carnes de cerdo en los fieltros ocasiona perjuicios muy grandes y molestias en verdad muy odiosas al público en general, pero particularmente á los que de los pueblos de la provincia vienen á la ciudad con esos géneros, y hoy, forzados á repetirlos, por repetirse también con sobradas razones las quejas de los perjudicados, llamamos muy seriamente la atención del Alcalde sobre el asunto, reclamando de su justicia que ó haga saber que queda prohibida en absoluto la introducción de embutidos y carnes de cerdo en la población ó establezca el servicio de inspección en condiciones.

Ayer, entre las varias personas que se nos quejaron de estas intolerables faltas de formalidad

que se hacen sufrir al público, acudió á contarnos sus culpas un sujeto, á quien le hicieron ir cuatro veces, á otras tantas horas distintas, al filato de la estación para recoger unas salchichas, y no se las entregaron porque aún no estaban reconocidas.

¿Es esto serio? ¿Es esto tolerable por quienes sufren ya un día de retraso en el despacho de las mercancías, y todo para una inspección ridícula que seguramente estimarán como muy inoportuna y casi inútil los dignos y competentes facultativos del Municipio?

Repetidas veces hemos dicho que una cosa es prevenir males con medidas higiénicas y otra cosa es imponer vejaciones inútiles. O herrar ó quitar el banco: ó prohibir las introducciones de esos generos, si tanto es preciso, ó montar en condiciones extraordinarias el servicio de inspección para no aumentar los daños que ya causan las detenciones de los aduados.

SERVICIOS DEL BANCO

Las láminas de Ayuntamientos

Puede que el Banco de España no se haya percatado del daño que causa con ellas, pero la verdad es que en esta Secretaría se está haciendo sufrir á los Ayuntamientos rurales un continuo y pequeño perjuicio con las incomprendidas faltas de exactitud en los pagos de intereses de las láminas, que acumulándose para los martes y los sábados se verifican luego en cualquier otro día, y muchas veces después de haber hecho hacer en vano á los interesados una porción de viajes.

En preciso tener en cuenta que los enviados de los Municipios de la provincia, algunos de los cuales se hallan á gran distancia, tienen que hacer gastos de importancia para venir á cobrar, por lo cual no se puede, sin notoria falta de consideración, causarles esos retrasos y hacerles repetir sus costosos viajes, anudando el Banco de España estos pagos para días determinados, como lo hace con los demás que realiza, y se evitará el perjuicio.

VALORES LOCALES

Santander 29 diciembre de 1900. Como se presuponia, continúa el alza esta semana de los valores del Estado, cerrando el interior á 72 y 72 1/2 y á 72 3/4 á fin del próximo enero. La liquidación se presenta en Madrid bien, ofreciéndose abundante dinero para la doble.

Las acciones del Banco de España y de Tabacos se sostienen con firmeza; el dividendo de las últimas será de 50 pesetas por acción, que con las 40 repartidas á cuenta en el primer semestre, hace un dividendo para 1900 de 90 pesetas, ó sea un 13 por 100 sobre el valor nominal de las acciones.

Desgraciadamente los cambios internacionales no han descendido como había derecho á esperar; queda el de París á 340 por 100, y 33 60 pesetas libra esterlina, y Dios sabe hasta dónde llegarán si no se ataja el mal por quien tiene el deber de atajarlo, que es el Gobierno, que parece poco preocupado de asunto de tanta monta.

Ya recibió esta Sucesoral del Banco de España las carpetas provisionales Denda 4 por 100 Interior, que deben ser entregadas en equivalencia de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emitidos en 1890; por tanto, los poseedores de estos títulos que los hayan depositado en la Sucesoral, pueden presentarse desde luego á cancelar los resguardos de estos valores, recogiendo los nuevos de Interior.

En valores locales se operó algo en la semana y mes que termina—no tanto como esperáramos, ahora que los dividendos se aproximan—pero las pasivas pagadas y las que se esperan retrasan al especulador, y de ahí esa frialdad que viene notándose en la plaza. Confiamos no obstante que pronto cesará este estado y volverá el mercado á los buenos días en que se hallaba dinero para todo negocio de éxito seguro.

El Colegio de Corredores de esta plaza cotizó los siguientes valores: Banco de Santander, 1.ª emisión, 200 por 100; Idem ídem 2.ª, 153 ídem; Compañía marítima «Unión», 718.25; Compañía Cantábrica, 101; Abastecimiento de Aguas, 128; Nueva Montaña, con edúles, 100; Mina «La Clara», 94.50; Idem Solís, 97; Obligaciones de Alar, 119.25; Ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipotecas, 95.50.

Carlos M. Conachy DENTISTA MURLE, 34, 2.ª DERECHA.

El Dr. Benet, médico y dentista, reanuda su consulta. MURLE, 14, 2.ª



Preziosas Capas Madrileñas y Magníficos Impermeables Ingleses, en la Gran Sastrería Bilbaína, Plaza Vieja, número 4, esquina á la calle de San Francisco.

Movimiento marítimo

Día 30. Buques entrados: Vapor correo francés La Navarre, de Veraoruz y Escalona, con carga general, correspondencia y pasaje; Vapor español Vesper, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos: Vapor español Peña Castillo, con mineral, para Rotterdam; Vapor español Cabo San Vicente, para Marsella y Escalona, con carga general.

Situación de los buques surtos en el puerto. Quinto longitudinal.—Vapor belga Seresia. Idem saliente.—Vapor noruego Urken. Astillero.—Vapor español Camargo, inglés Ingolsby y noruego Lionel.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angustina.—En Danckerque. Peña Cabarga.—Salidó de Bilbao el 27 para Dunkerque.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angustina.—En Danckerque. Peña Cabarga.—Salidó de Bilbao el 27 para Dunkerque.

Situación de los buques de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación. Achuri.—Navegando á Bilbao para Newport. Sendaja.—Desembarcando en Saint Nazaire.

De interés. Los señores que se continuaban expresando que en la Delegación de Hacienda, en la inteligencia de que, como fin de presupuesto, se anulaban en dicho día los que no se hagan efectivos, cesándose con ello los consiguientes perjuicios á los interesados.

En un establecimiento de bebidas, de Cuatrocaminos, se suscitó anoche un encendido entre varios individuos, echando uno de ellos un vaso de vino sobre el sombrero de otro, llamado Victoria Sánchez, por lo que se le quemó la barba, y se castigó al autor del hecho.

La «Navarre». Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Orléans, el vapor correo francés La Navarre, conduciendo á un bordo carga de coloniales y correspondencia. También condujo los siguientes pasajeros que desembarcaron ayer.

Teatro. Ayer se llenó el teatro por tarde y noche y el público aplaudió á los artistas que desempeñaron ambas obras. Hoy lunes, último día de siglo, tendrá lugar la función extraordinaria que anunció la empresa, con regala de 1.200 reales en participaciones de 25 céntimos de peseta por cada localidad ó 5 francos en los billetes de lotería números 2.241, 5.738 y 18.681.

LA TELA DE ARANA. Desempeñada por la señora Fana y los señores Gil-Rey, Biza y Barrena; y el juguete cómico lirico de Jackson Yeyan y Caballero, CHATEAU MARGAUX.

Un herido en Monte. Anoche, á las once, hubo una reyerta en una taberna de Monte. Un vecino pacífico, Angel García Toca, intervino y se llevó acompañándole hacia su casa á uno de los contendientes llamado Maurilio Cabas Roz, de 21 años, y parece ser que éste, exasperado porque no le dejaron reír, sacó de pronto una navaja y agredió á su pacificador causándole una herida profunda en el costado izquierdo.

El almanaque de «El Imparcial». No lo hemos recibido; pero debe de ser muy notable á juzgar por las siguientes líneas que le consagra un periódico de Valladolid. «El almanaque último es bastante mayor y de muy superior calidad al del año pasado. Está impreso en excelente papel satinado y lleva una elegante portada grabada en Milán.

Un buen consejo. Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir Estomacal de Sate de Carlos.

Acuerdo plausible. El Ayuntamiento del Astillero en su última sesión ha acordado, por unanimidad, dar á los pobres de aquella villa una librasina de pan y carne en el día de mañana, con objeto de solemnizar la entrada del siglo XX.

Instrucción pública. En una asamblea de maestros celebrada en Burgos, y á la que concurrieron todos los de la provincia, se adoptó, entre otros acuerdos, el de elevar una instancia á la Junta permanente de Madrid, para las Cortes, pidiendo el pronto pago del medio año que se adeuda; que el Estado se encargue del pago directo, y que se eleven los sueldos en consonancia con las necesidades de la vida moderna, por no guardar relación con el año 57, que se hizo la actual ley, despareciendo las rebajas.

Para despedir el siglo. Sabido es que por real decreto deberá cambiarse la hora oficial en España, ajustándola al Meridiano de Greenwich, desde el comienzo del siglo XX con lo cual habrá que anticipar aproximadamente un cuarto de hora los relojes que se hallen en el Meridiano de Madrid.

Limosnas. Ayer entregamos á la familia enferma que habita en Vista Alegre 950 pesetas, que para eso destino habíamos recibido.

Se ha ido á plique en Portland, esta meridional de Inglaterra, el vapor Enciclopedia, de la matrícula de Bilbao. La tripulación, que se compoñía de 23 hombres, se ha salvado.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro, se ha acordado que cese de ser el cuerpo don Donato Ruesga Roldán, capitán de ejército, sargento segundo del real cuerpo de sabineros, con residencia en Santander, asignándole el haber provisional de 210 pesetas mensuales.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido remitido á la Diputación provincial el presupuesto para 1901.

Subastas. Ayer se celebraron en el Ayuntamiento de Torrelavega las subastas para el arriendo de los puestos del mercado semanal y de los mismos, en los demás días. Fueron objeto de arriendo también el explotación de canteras, el aprovechamiento del pasto, de la y de la Visca de Campuzano, la ocupación del portal de la caseta de la Llama, la extracción de piedra rodada y arena de los ríos, aljibes y tierras comunales, y el aprovechamiento de las basuras de la población y del Matadero; todo por lo que se refiere al año próximo de 1901.

Publicaciones. Después de haber visto el número que esta semana publica Blanco y Negro, no parecerá exagerado elogio el que digamos que es uno de los más notables que la prensa ilustrada ha dado á luz. Basta para su justificación el haber sido reproducido el cuadro de Murillo La Adoración de los pastores, y los originales literarios que referentes al tema de Navarri desearrollen Bellé, Pérez Nieve, Pérez Zúñiga, Galdos, Contreras, Amador y Sastre del Campillo, con ilustraciones de Huetas, Alberti, Gascon, Olla, Esquivar y Alcedada. En sus oportunidades publica una amena información acerca de Los primeros premios de la lotería de Navidad y el Festival infantil celebrado en la casa de Blanco y Negro.

Por esos mundos... de esta semana, entre otras muchas curiosidades publico: Lo que come, bebe y fuma un hombre durante la vida; Los milagros del hipnotismo; El hipnotizador de sí mismo; El tal vez de del sur; T-ampas en las cárceles de caballos; La tuberculosa y los sellos de correos; El cerebro de los criminales; La afición al bali; La promerita en las escuelas americanas; La antropometría; Un volcán en la China; Preguntas y respuestas; Curiosidades fotográficas; Medios populares; Problemas; Continuación de La China y los chinos. El boletín para el congreso XII y el acta notarial del XI, con la lista de concursantes y agradecidos. Finalmente, un nuevo premio; 25 pesetas al chiste más ingenioso.

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao. 12 bultos lingotes á Portillo; 32 copias á Ubierna; 147 idem á Salazar; 5 serras á Rovilla; 9 bolsas á V. Toral; 2 piezas el portador; 2 armas á S. Regalón; 6 de granas á Zamela; 12 de hilo á J. Pardo; 25 idem á J. Gómez; 119 muebles á J. Pardo; 108 de vino á Ubierna; 7 de castañas á E. Herrero; 6 idem á Pardo; 3 idem á Paredes; 300 conservas á López y compañía; 4 corambres á J. López; 1 razón carabón á L. Gómez; y barriles y pipas vacíos á N. Pérez, Salazar y Villegas, E. Herrero, A. Roldán, López, Abaig, Toral, Bolado, A. Hernández, Barredo y Compañía.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden aclaratoria de un expediente inscrito sobre aclaración del artículo 174 de la vigente ley del Timbre y del 56 de su reglamento. En dicho documento se dispone que para que en las liquidaciones del impuesto de que se trata se tome como base el tipo medio de coilección de las acciones, obligaciones y demás valores de esta clase, será preciso que estos títulos hayan sido objeto de alguna coilección en Bolsa en seis meses distintos del año anterior, y que los valores que no se hallen en este caso se equiparen para los efectos de la liquidación del impuesto á los que no se cotizaban, considerándose, por tanto, comprendidos en la segunda parte del artículo 174 citado.

También se establece que los casos en que por no presentar las Sociedades y Corporaciones los documentos que se determinan en el párrafo segundo del artículo 56 del reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley del Timbre, ó por no facilitar la comprobación de los que presenten puede liquidarse el impuesto sobre el valor nominal de los títulos, son aquellos en que las Sociedades ó Corporaciones interesadas, por circunstancias muy excepcionales, se hallen en la imposibilidad de poderlos presentar, ó que, cuando los hayan presentado, carezcan, por circunstancias también excepcionales, de los documentos que se les reclaman para su comprobación.

Un herido en Monte. Anoche, á las once, hubo una reyerta en una taberna de Monte. Un vecino pacífico, Angel García Toca, intervino y se llevó acompañándole hacia su casa á uno de los contendientes llamado Maurilio Cabas Roz, de 21 años, y parece ser que éste, exasperado porque no le dejaron reír, sacó de pronto una navaja y agredió á su pacificador causándole una herida profunda en el costado izquierdo.

El alcaide de barrio y dos vedados acompañaron al herido á la Casa de Socorro, y una vez curado, volvió á su casa. Se ha pasado al Juzgado el oportuno parte.

Un buen consejo. Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir Estomacal de Sate de Carlos.

Acuerdo plausible. El Ayuntamiento del Astillero en su última sesión ha acordado, por unanimidad, dar á los pobres de aquella villa una librasina de pan y carne en el día de mañana, con objeto de solemnizar la entrada del siglo XX.

Instrucción pública. En una asamblea de maestros celebrada en Burgos, y á la que concurrieron todos los de la provincia, se adoptó, entre otros acuerdos, el de elevar una instancia á la Junta permanente de Madrid, para las Cortes, pidiendo el pronto pago del medio año que se adeuda; que el Estado se encargue del pago directo, y que se eleven los sueldos en consonancia con las necesidades de la vida moderna, por no guardar relación con el año 57, que se hizo la actual ley, despareciendo las rebajas.

Para despedir el siglo. Sabido es que por real decreto deberá cambiarse la hora oficial en España, ajustándola al Meridiano de Greenwich, desde el comienzo del siglo XX con lo cual habrá que anticipar aproximadamente un cuarto de hora los relojes que se hallen en el Meridiano de Madrid.

Esparter, que avanteja en pureza y virtudes curativas á los extranjeros y españoles similares. El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdad.

Dicen de Torrelavega que al volver el viernes último de la fábrica «Azucarera Montañesa», un chico montado en una yegua, ésta se desbocó y se fue sobre un carro que iba en dirección opuesta, metiéndose en el choque el cabezón del carro por el pecho.

Salón Murillo. Hoy, grandes funciones de Cinematógrafo con preciosas vistas en unión del fonógrafo. Todas las entradas de hoy y de mañana tendrán un número gratis, para el sorteo de seis regalos. Un pavo, un bebé, una mesa japonesa, dos jarritos, una sorpresa y una pantalla.

Sillas á pasita y veinticinco céntimos se venden hoy en el Salón Murillo. Son fuertes y reforzadas.

D. Félix López Díaz. dueño que fus del antiguo Cuartelillo, hoy ofrece su establecimiento de comidas y bebidas. Puntos número 18.

Sisniega Anillo, oculista. CALDERÓN, 9, 1.ª (casa de los Jardines)

A los pilotos. Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Por término de sociedad. se traspasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de bazar.



¡ADIÓS, SIGLO! Hoy termina tu vida centenaria, ¡oh accidentado siglo dichonuevo! en cuya gran historia extraordinaria se mezcla lo grandioso con lo leve. No sé si dedicarte una plegaria ó lanzarte un insulto duro y breve, pero contrasta con tus sublimidades una gran suma de barbaridades.

Amante dolido del progreso, pronto nos diste, sin sentir desmayo, la luz del gas; después trajiste preso desde las nubes al temido rayo, y le dijiste con furor:—¿Qué es eso de aterrar á las gentes gran papayo? ¡Aquí, á prestar servicio noche y día al hombre, con tu luz y tu energía!

Y el rayo, que era de índole villana, ya es de esplendorosa luz ríea elemento y á la región del mundo más lejana, dejando muy atrás al raudito viento, hace que llegue la palabra humana con igual rapidid que el pensamiento.

También la voz conserva en placas finas como la industria en latas las sardinas! Libro vibra el rayo en la tormenta del fuego que trueno al estampido sin que oara el mortal pedale cuenta, siempre ante él de terror sobrecoigido.

Hoy dentro de los siglos se impacienta, al imperio del hombre sometido, y como todos los contribuyentes á su estado sujeto está á Ordenanzas y expedientes!

Tú, siglo, viste en sus primeros días de mi vida también sus primeros días, que por falta de coches y de vías forzosa era viajar con los arrieros. ¡Qué lentitud, qué angustias, qué agonías, qué atroz martirio para los viajeros, hasta que tú nos diste carreteras, sillitas de postas, carros y galeras!

Eso era poco aún para tus bríos, para tus energías juveniles, para tus alientos grandes y bravíos, para propios de los espíritus vieilles, para disipar de vapor á los navíos, para inventar metales, carriles, para y por ellos, con fuego en las entrañas, para ferreos corceles cruzan las montañas!

En los cien años justos que has vivido, en gran transformación has operado, que siglo como tú jamás lo ha habido, para el reformador y en lo ilustrado. No se puede negar! ¡Glorioso has sido el siglo dichonuevo tu reinado!

Sólo apreciarlo puede el que revela, que conoció el velón y la pjeual nave, que en la estampa se muevan las figuras! Pero durante el lapso floreciente, que en España ha caminado lentamente, en un caso de admitir innovaciones. Todo es aquí imperfecto, deficiente, y aún de un apoteosis no ha salido la patria de los toros y el occido.

De ero la culpa tienes tú y no quiero que te disculpes con cualquier patraña,

pues así como allá en el extranjero, sin la indolencia que á los pueblos dala, fuiste activo, formal y verdadero siglo de ilustración, aquí en España derrochaste la sangre y los tesoros y pasaste la vida viendo toros.

Verdad es que en la edad de la inocencia, en los primeros años de tu infancia, de España por la Santa Independencia te declaraste en contra de la Francia. De allí venia la moderna ciencia, de los nuevos principios la substancia, pero hiciste exolamar con tono fiero al pueblo hispano:—¡Atrás el extranjero!

Después de eso, ¡qué hiciste en la española fértil tierra! Alentaste guerras civiles; del fanatismo hinchaste la negra ola, exaltando el furor de los serviles; tenemos en perpetua batalla con gobiernos ineptos y cerriles y fomentar discordias infernales entre las mismas huestes liberales.

En este eterno y colosal dilugio, que se dirime sobre el suelo hispano, varias veces inciste el gorró trigo, otras el gran morrión del miliciano, y otras, menos profecando la presigilo, cuál si tu juicio no estuviera sano, te pusiste en la testa un negro gorró y tocaste con impetu el piporol!

De demócrata hiciste siempre alarde desde época anterior á la gloriosa y la memoria vil de Orlomeador, fue b recible para tí y caloso; pero shore, por voluble ó por cobardo ó por otra razón vilipendiosa, sin miedo al varapalo de la crítica te has puesto la sotana jeanítica.

Me dejas, en verdad, ¡oh siglo estético; pues si bien son criadas tus creencias, tu espíritu hondamente democrático, que se ha arraigado en todas las conciencia, del fanático espíritu teocrático rechaza alivo las intransigencias... ¡Qué has de ser neo ú? Nadie lo toma en serio, no señor; será una broma!

Te debe esta nación victorias miles en rudas guerras con el extranjero: Zaragoza, Bailén, los Arapiles, y otras, admiración del mundo entero; pero también con proceros viles perder hiciste al pabellón ibero —dejándole air armas y sin bríos— honor, colonias, vidas y navíos.

Muchos nombres registran tus cien años que extiende de la fama la botca: Alvarez, Palafox, Dactz, Castaños, Velarde, Empeinado, Ruiz y Minas; y después, con valor y con redados, talento militar y nariz fina, Prim, Espartero, Odróba, Torrijos y otros de España cien gloriosos hijos.

Otra gran lista en tus aiales queda de otras glorias también: Larra, Zorrilla, Mendizábal, Olózaga, Ebronceda, Cánovas, Castelar, Glibert, Sullia, Ayala, Moratin, la Avellaneda, Bretón de los Herreros, Alubilla, Boeker, Caltañazor, Serra, Franquelo, Cichares, Lagartijo y el Frascuelo!

Malos han sido tus comportamientos, que no tienen disculpas ni defensas, como naufragio, desearriamientos, horrores catástrofes inmensas, idem idem guerras, asesinatos, hundimientos, epidemias mortíferas á Diosas, desolación, abusos del Dios Baco, lech; falsificación y mal tabaco!

¡Qué fuiste, pues, oh siglo! ¡Malo ó bueno? Yo en la imparcialidad solo me inspiro, y aquí al juzgarte, de pasión ageno, cuando á dar vas el último suspiro, por tus malas acciones te condeno y por tus grandes méritos te admiro... ¡Adios, famoso siglo dichonuevo! ¡Concurriré á tu entierro si no llueve!

RESTAURANT «EL CANTÁBRICO» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO Teléfono número 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Arroz á la valenciana

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 30.—340 t. Un incendio. Anoche se declaró un incendio en la fábrica de lámparas incandescentes que la Compañía de Electricidad tiene establecida en el puente de Vallecas.

En un principio el fuego tomó gran incremento, pero gracias á los esfuerzos realizados por los bomberos, pudo aquél ser sofocado á las dos horas de iniciado. Quedó destruida toda el ala derecha del edificio, en donde se hallaban establecidas las oficinas, depósito de lámparas, talleres de embalaje y almacenes de exportación.

Las pérdidas han sido grandes. Banquete. Dicen de Washington que el embajador de España dio ayer el primer banquete de la temporada de invierno al cuerpo diplomático acreditado en aquella capital.

La prensa americana elogia la esplendidez de nuestro embajador.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guaraná), eficazísimo para combatir la anemia, ra...

GRAN LIQUIDACIÓN

EL VALENCIANO de la calle de Puerta la Sierra, número 5, liquida todas sus existencias de loza, cristal...

Hay 12.000 copas y vasos de todas clases a precios de fábrica.

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 9. NO SE ABRE LOS DOMINGOS Rodríguez y Sánchez, al lado de Carús

Aviso importante

Los más selectos turrones y mazapanes, sin disputa ninguna, se encuentran en la acreditada confitería de Ramos...

ULTIMA HORA

(Recibidos desde la una de la mañana)

Madrid 30—10 15 n.

Sobre la crisis

El general Azcárraga niega que haya motivos para una crisis ministerial, y niega igualmente importancia el hecho de que algunos diputados de la mayoría...

En cambio un caracterizado ministerial dice que el Gobierno ha fracasado y que no hay duda que viene al poder el señor Silvela...

El planteamiento de la crisis se fija para antes de una semana.

Trabajos de extracción

Dicen de Málaga que continúan los trabajos de extracción de objetos de la fragata alemana naufraga.

Desconfiase de salvar el casco. Los cadáveres que aparecen son enterados con los correspondientes honores.

Reunión

En Pamplona se han reunido más de 600 católicos para acordar una campaña contra el anticlericalismo.

Anuncio de huelga

Los empleados de la Compañía Inglesa de tranvías de Barcelona amenazan con declararse en huelga el 1.º de enero...

Lucha civil

Comunican de Bogotá que los leales han derrotado nuevamente al Gobierno revolucionario.

Detención

En Badalona ha sido detenida una mujer que estranguló a un niño de siete años.

Nuevo académico

Hoy se verificó en la Academia de la Historia la solemne recepción del nuevo académico general Suárez Inclán...

El discurso del general versó sobre la personalidad de Alejandro de Farnesio, y le contestó con gran elocuencia el señor Gómez Arteché.

Los conservadores

Como se había anunciado, hoy se verificó la Junta general en el Circulo Conservador, siendo reelegida la Junta directiva...

El discurso del señor Silvela fue breve. Eligió a los héroes de la patria fallecidos.

Dijo que el actual Gobierno debe continuar en el poder, pues no hay obstáculos que lo impidan...

Añadió que el único enemigo del partido es el desaliento que desorganiza el cuerpo electoral, incapaz de dirigir la política.

Tancredo

En la plaza de Toros se presentó hoy el célebre sugestionador Tancredo.

Se colocó en el pedestal, y el toro, que era de poder, se le aproximó diferentes veces, olfateándole y volviéndose a marchar sin acometer.

Elecciones sangrientas

Un despacho de Granada dice que, con motivo de la elección de dos diputados, en el pueblo de Vivas se produjo una sangrienta colisión entre los partidarios del tucanista señor Acosta...

Ambos luchaban, además del marqués de Portago. Hicieronse gran número de disparos, resultando dos muertos y once heridos graves...

Además hubo muchos heridos leves y contusos. El marqués de Portago alcanzó el primer puesto en la elección.

Ironías de Silvela

El señor Silvela, comentando la frase del señor Sagasta de que ha muerto la Unión conservadora...

dice que no debe hablarse de las grietas en el edificio del vecino cuando tantas tiene el propio.

Llamamiento

El Capitán general ha llamado al comandante señor Ortiz de Zárate con motivo del telegrama de éste...

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de azúcar de Zaragoza.

Los carlistas

Un despacho de París dice que siguen los manejos de los carlistas, los cuales compran mulas.

En la nueva intentona que preparan se hallan complicados algunos hombres de negocios.

Ofrenda a Santiago

Comunican de Santiago de Galicia que se celebró la ceremonia de la ofrenda a Santiago con motivo de la entrada del nuevo siglo.

Uno que tiene buen olfato

El ministro de Agricultura, señor Sánchez Toca, opinaba hoy que, aprobados los proyectos de fuerzas navales...

Dos proposiciones

Mañana se leerá en el Senado una proposición incidental pidiendo que se amplíe la sesión de la Cámara...

También se presentará otra para que deje de discutirse el convenio de Deuda exterior.

El Obispo de Sion

En el Patronato de San Luis ha pronunciado hoy un discurso el Obispo de Sion, en el que estableció la debida separación entre la religión y la política.

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Málaga que una lancha pescadora encontró cerca de Rincón el cadáver del segundo comandante de la fragata Gótsenau.

El óbito alemán había ofrecido 8.000 pesetas a quien lo encontrara.

Noticia desmentida

Telegrafían de Bruselas que el secretario de la legación del Transvaal desmiente la noticia de origen inglés...

Del Sur de Africa

Lord Kitchener telegrafía, según un despacho de Londres, que el general Clements encontró resistencia en el camino de Rustenburg.

La columna de White llegó a Senek. Las columnas de Knox y Bayes también dieron que Dewar se dirigiera al Sur.

Otro despacho de Londres dice que comunican de Carnarvon que los boers ocupan a Vosburg y que fuerzas considerables de éstos se hallan a seis millas de Carnarvon.

También dicen de Londres que el general Kitchener telegrafía desde P. E. que los boers se apoderaron de la guarnición de Helvetia...

De China

Un despacho de Pekín dice que Li-Hung-Chang tiene paralizadas las pueras, siendo necesario que se le sustituya por otro comisario chino.

Los periódicos chinos confirman la aceptación de las condiciones de paz. La indemnización será de 30 millones de taels anuales durante 60 años.

Los presupuestos

La «Gaceta» publicará hoy un decreto disponiendo que rijan los actuales presupuestos durante el año próximo.

RICARDO.

Apertura de un teatro

Dicen de París que anoche se inauguró el nuevo Teatro Francés, levantado sobre las ruinas del anterior...

A la función inaugural asistió el Presidente de la República y la mayoría de los ministros.

Senado italiano

Dicen de Roma que el Senado italiano aprobó los presupuestos y que después suspendió las sesiones sin citar la fecha en que volverán a abrirse.

No están conformes

Un despacho de la Habana da cuenta de que los cubanos se muestran poco satisfechos con su estado.

Aunque se dará a Cuba el carácter de independiente, no tendrá soberanía propia, pues estará bajo la tutela de los Estados Unidos.

El Vaticano y Francia

Telegrafían de París que han causado mucha impresión los telegramas de Roma que publica Le Matin acerca de la actitud que se propone adoptar el Papa en la cuestión referente a las medidas que con ciertas órdenes religiosas trata de adoptar el Gobierno francés.

RICARDO.

Noticias de valores en la Isla de Cuba

Table with columns: COMPS., VEND., Valor, P. 3. Rows include Billetes, Plata española, etc.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Obligaciones Ayuntamiento 1.ª hipoteca, Obligaciones Hipotecarias del excmo. Ayuntamiento del excmo. Ayuntamiento de Matanzas, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco del Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos, etc.

Habana, 16 diciembre de 1900.

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña...

Para informes y demás concerniente al asunto diríjase a don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

QUARTO TOMO

Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta, en los sitios de costumbre, el cuarto tomo de la colección de Pacotillas de La Vos Montañesa...

Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta.

Se venden los tres tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldor, calle del Correo, Papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja...

PENSIONES

Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, a

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8 y 10, principal derecha

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

Bilbao y los puertos del Río de la Plata

El día 4 de enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé...

El día 2 de enero lo más tarde. Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujos y confortables camarotes a los pasajeros...

admitiendo carga y pasajeros para los mencionados puertos.

La carga para este vapor deberá hallarse en Bilbao el día 2 de enero lo más tarde.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujos y confortables camarotes a los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos a los de 2.ª.

Para fletes, precios de pasaje y demás informes diríjase a sus consignatarios en Bilbao, Edmundo Gonto y C.ª, y en Santander a su representante don Santiago Ontañón.

EBANISTERIA DE MIGUEL LÓPEZ

Calle de Argumosa, número 1.—Torrelavega

Depósito de sillas de Viena, de Jacob Josef Konth; camas; colchones de muelles y de lana de todas clases y almohadas; asientos de madera perforados; muebles de Victoria; cuadros y sillas de todas clases.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA

LOPE DE VEGA, 15

Paso a la verdad

La Dentición Baragáña está dando tan buenos resultados en todos los períodos de la dentición de los niños, que es la ÚNICA que los salva aún en los casos más difíciles.

Obtuvo cuatro medallas. Precio de la caja, seis reales. Depósito: droguería de los señores Pérez del Molino, Santander.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Antonio L. Gómez

San Fernando, 22, 2.º

HABILITACIÓN DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Practicados por las Comisiones Liquidadoras un gran número de ajustes, brevados, los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas...

millas de los fallecidos, pueden adquirir en este Centro los datos y antecedentes que les sean precisos ó encomendando la gestión de sus asuntos.

Se venden todas las herramientas propias para confitería, por retirarse sus dueños de dicha industria. Informarán en el Río de la Plata, número 19, tienda

Eriberto Recio ha perdido un décimo de lotería, número 16.524, serie 2.ª, edición 4.ª, del sorteo de 31 de diciembre de 1900. Informarán en esta Administración.

al barón dirigirse al piso bajo, y se dio prisa a alejarse, conforme al consejo de Secretarín...

Salió del hotel algunos minutos después de Lippiari.

Se había envuelto en su abrigo, del que había levantado el cuello de pieles; hubiérase dado un momento de atención particular para reconocerle.

Atravesó la calle y se puso a examinar cada fiacre, hasta que encontró el número del vehículo en que debía estar refugiado el agente del señor Saurín.

Esto no fue largo. El coche estaba a pocos pasos y casi al mismo tiempo la portezuela se abrió y la cabeza del señor Secretarín se presentó a él.

Secretarín estaba transformado. Llevaba una barba postiza gris que le cubría casi todo el rostro y una peluca que acusaba una gran calva.

Rodolfo tomó asiento en el carruaje, y el cochero, que había recibido las instrucciones precisas, no tardó en ponerse en marcha.

—¿A dónde vamos?—preguntó Rodolfo cuando vio que entraron en la calle de Rivoli.

—Donde quiera el barón—respondió Secretarín—nuestro cochero es un hombre sumamente hábil, que he elegido yo mismo, y a menos de acontecimientos imprevistos, estoy seguro del suceso.

—¿Creéis desde luego que Lippiari no es extraño a la desaparición del condé?

nos avisó a los otros, y el golpe sería errado. En este ejército de crimenes que perseguimos incesantemente, no es a los simples soldados, pero sí a los jefes a los que cogemos.

Estos últimos, una vez en nuestro poder, los demás se vienen solos. El procedimiento está ya experimentado y siempre con buen éxito, ¿comprendéis?

Mientras que Rodolfo hablaba de esta suerte con el señor Saurín, el coche que les precedía subía lentamente la cuesta que terminaba el círculo de la barrera del Trono.

Tal como había dicho el agente del señor Saurín, había dos personas en el carruaje: el barón de Lippiari y su fiel Cristiano.

Al abandonar el hotel de Rosa Pompon, Lippiari había encendido un cigarro y recostado en el fondo del carruaje, se había encerrado en un mutismo completo.

Cristiano, a su lado, guardaba silencio, mas ó menos absorto que su compañero, de vez en cuando dirigía una mirada hacia fuera para darse cuenta del camino que seguían.

Hasta lo alto de la Bastilla nada extraordinario había ocurrido; mas cuando hubieron pasado la columna de Julio y Antonio, fuera por insueto, fuera por curiosidad, nuestro hombre creyó prolongar su mirada hacia atrás.

Y entonces no pudo comprimir un movimiento.

—El barón me ha mostrado muchas simpatías hasta este momento, y he puesto en servirme un celo tal vez excesivo... Mas de esto a dar fe a vuestras insinuaciones.

—No hay más que un paso.

—¿Qué interés personal podría él tener en esta aventura?

—Le descubriremos.

—Entonces persistís...

Secretarín se sonrió y en sus ojos brilló un rayo pícaro.

—Persisto con tanta más razón, respondió—cuanto que vos mismo, no parecéis sincero cuando tomáis la defensa de Lippiari.

—¿Qué queréis decir?—dijo Rodolfo sobrecogido.

—¡Eh, sin duda! Tengo el ojo americano, no lo olvidéis, y no he nacido ayer; pero al veros así, fingiendo por la linda Rosa, que os ama, un amor que jamás habéis experimentado, tratando por vuestra nueva actitud distraer la atención de Lippiari y pretendiendo...

En vez de responder, Rodolfo dirigió a su alrededor una mirada inquisitiva.

